Alcón prioriza la naturaleza constitucional en la igualdad - El Mundo Castellón al Día - 01/12/2018

Alcón prioriza la naturaleza constitucional en la igualdad

CASTELLÓN

Asunción Ventura Franch, codirectora académica de la Fundación Isonomia, y Santiago García Campá, secretario de la Fundación Isonomia de la Universitat Jaume I, presentaron ayer el libro 'El derecho a la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Una evaluación del primer decenio de la Ley Orgánica 3/2007', en un acto celebrado en Madrid que contó con la presencia de la vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo y la rectora de la Universitat Jaume I, Eva Alcón.

Eva Alcón alabó el trabajo realizado por los dos profesores de la UJI en este libro ya que «han ido más allá del diagnóstico y nos han ofrecido una carta de soluciones. Estamos ante una hoja de ruta que deberían tomar en consideración todas las fuerzas políticas a la hora de abordar uno de los asuntos más urgentes que tiene todavía por resolver nuestra sociedad».

Alcón señaló que muchos «contenidos» de la Ley de igualdad deberían contar con una «naturaleza constitucional, no meramente legislativa». La igualdad de género debe formar parte «de nuestro pacto constitucional, que debe garantizar así el reconocimiento de dos sujetos jurídico-políticos diferentes, mujeres y hombres, pero iguales en dignidad, en derechos y obligaciones; el reconocimiento de las discriminaciones directas e indirectas por sexo/género; la legitimidad de las estrategias de la transversalidad, las acciones positivas y la presencia equilibrada; o el reconocimiento del derecho a una vida sin violencia. Todo ello justifica la inclusión de esta ley en el bloque de arquitectura constitucional», dijo.